

## **UGT ha venido exigiendo una posición común de las Administraciones educativas con respecto a la convocatoria de oposiciones**

### **El Sector de Enseñanza de FeSP-UGT exige que las plazas de las oposiciones que se aplacen se acumulen a futuras ofertas**

La preocupación de UGT respecto a las oposiciones docentes es que se arbitren todas las garantías jurídicas para que las plazas convocadas se acumulen a los procesos selectivos futuros en aquellas comunidades autónomas que han decidido aplazar las oposiciones. Esta situación obliga a la prórroga de la vigencia del RD 84/2018 del actual sistema transitorio, que regula el ingreso a la función pública docente, con el fin de celebrar en las mismas condiciones los procesos de estabilización previstos.

A nuestro juicio, se debería aprovechar este momento para negociar un cambio en el sistema de ingreso, articulando una única prueba de oposición cuyas partes no tuvieran carácter eliminatorio.

El escenario de incertidumbre al que nos enfrentamos en estos momentos, provocado por la crisis sanitaria del COVID-19 y el Estado de alarma decretado por el Gobierno, nos hacen prever una situación presupuestaria complicada para el conjunto del Estado y las comunidades autónomas.

Ante esa previsible situación, recordamos que nuestro sistema educativo, que aún no se ha recuperado de los recortes efectuados con motivo de la crisis económica de 2010, difícilmente aguantará con políticas presupuestarias restrictivas, tanto en materia de inversión como en políticas de personal.

El Sector de Enseñanza de FeSP-UGT velará por que las Administraciones educativas respeten el compromiso adoptado entre Gobierno y Sindicatos con el objeto de disminuir la tasa de temporalidad que sufre el profesorado. En este sentido, seguiremos exigiendo que se oferte el número de plazas suficientes que garanticen la reducción de la tasa de interinidad al 8%.

Asimismo, demandamos que, de las cerca de 27.000 plazas docentes sobre todo de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, que se tenía previsto convocar para 2020, no se pierda ni una sola. Además, exigimos que las plazas de las CCAA que han decidido aplazar los procesos selectivos se acumulen para futuras ofertas, ya que son la mejor garantía de estabilización en el empleo.

Los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza siguen demostrando su profesionalidad atendiendo al alumnado para que no vea interrumpido su proceso de aprendizaje. Por eso, desde el Sector de Enseñanza de FeSP-UGT exigiremos al Gobierno que ponga en marcha las medidas educativas y los recursos precisos para atender las necesidades derivadas del periodo excepcional al que el país se está enfrentando.

1 abril 2020